



En el año 2020, el 19% de los vehículos no superó la ITV en la primera inspección

- *Así lo revelan datos entregados por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. El organismo ha informado también sobre cuáles han sido los defectos más detectados en las inspecciones técnicas de vehículos en el último año*
- *Los datos muestran cómo el porcentaje de vehículos rechazados por emisiones contaminantes sigue aumentando*

Madrid, 15 de septiembre de 2021.- Las estaciones de ITV españolas llevaron a cabo la inspección de 19.608.689 vehículos durante el año 2020, un 5% menos que en el 2019. Así lo revelan datos entregados por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo y que la **Asociación Española de Entidades Colaboradoras de la Administración en la Inspección Técnica de Vehículos AECA-ITV** analiza.

De acuerdo con estas cifras, del total de vehículos inspeccionados, 3.735.714 no superaron a la primera la inspección obligatoria, lo que representa un 19,05%. Mientras que la mayoría de los vehículos que asistió a las estaciones de ITV, un total de 15.872.975, la superó favorablemente.

Descenso en la cantidad de inspecciones realizadas

Además de la reducción del número de inspecciones con respecto a las realizadas en el 2019, hay que tener en cuenta que ha existido un incremento de la antigüedad del parque automovilístico de España. En vehículos de menos de 30 años ha pasado de 12,0 años en el 2019 a 12,3 años en el 2020; lo que supone que, aproximadamente, se han realizado un **10% de inspecciones menos que las que corresponderían**.

Se trata de una situación que, principalmente, se debe al efecto de las prórrogas establecidas por el Gobierno para realizar la ITV por la paralización de la actividad de acuerdo a la aplicación del estado de alarma decretado el 14 de marzo de 2020 y por el incremento de aquellos usuarios que no han realizado la inspección en el plazo establecido.

Las categorías de vehículos donde mayor caída porcentual se ha producido, con respecto a las inspecciones del 2019, es en los autocares (-6,2%) y vehículos de transporte de mercancías (-5,6%).

Defectos de alumbrado y señalización, los que más se detectan

De las inspecciones realizadas en el 2020 se detectaron un total de 24.914.394 defectos, de los cuales el 28,21% son defectos graves (aquellos que automáticamente imposibilitan que un vehículo pueda superar la inspección técnica porque disminuyen sus condiciones de seguridad o ponen en riesgo a otros usuarios de las vías públicas o pueden tener un impacto sobre el medio ambiente).



Nota de prensa

Por su parte, entre las causas principales por las que un 19,05% de los vehículos españoles no supera la ITV en la primera inspección están:

Alumbrado y señalización: Es el apartado en el que se detectan más defectos graves con un 25,85%. Cabe reseñar la importancia del correcto funcionamiento del sistema de alumbrado en un vehículo puesto que permite la correcta percepción de la calzada y la correcta visibilidad del vehículo para el resto de los ocupantes de la vía.

Ejes, Ruedas, Neumáticos y Suspensión: Con un 19,3% de defectos graves detectados, sigue siendo el segundo capítulo que más defectos se detectan en la ITV si bien sigue la tendencia de los últimos años y, en breve, seguramente pasará a ser la tercera causa. La diferencia entre unos neumáticos por debajo del umbral mínimo y unos en perfectas condiciones puede decantar la balanza en caso de percance en la vía pública.

Emisiones contaminantes: El 16,95% de los rechazos es motivado por un incorrecto funcionamiento de los sistemas de control de emisiones contaminantes. Este apartado sigue aumentando año a año y, en los turismos ya es el segundo motivo de rechazo. La importancia de un control mayor de las emisiones contaminantes por parte de las Administraciones se refleja en el incremento de defectos de este apartado, así como el incremento de antigüedad del parque circulante.

Frenos: Este apartado supone el 13,5% de los defectos graves detectados; siendo un elemento clave en cualquier incidencia en carretera.

Estos resultados evidencian la importancia de tener la ITV en vigor, ya que, tal y como ha acreditado la Universidad Carlos III de Madrid, en su estudio sobre “*Contribución de la ITV a la Seguridad Vial y al Medio Ambiente*”, las ITVs evitan al año 539 víctimas mortales, cerca de 12.100 heridos de distinta consideración y al menos 17.700 accidentes de tráfico. Y, si el total de los vehículos que no acuden a las inspecciones obligatorias lo hubieran hecho, podrían haberse evitado al menos 8.800 accidentes, más de 7.000 heridos y 161 muertes adicionales.

Los datos de absentismo siguen siendo preocupantes en la medida en que la conducción de vehículos que no acuden a realizar la inspección técnica teniendo obligación de hacerlo, al desconocer el estado técnico en el que se encuentra el vehículo, puede tener un impacto directo y negativo tanto en la seguridad vial como en la protección del medio ambiente, evidenciado en cifras por la Universidad Carlos III de Madrid.

Sobre AECA-ITV

Es una asociación empresarial, de ámbito nacional, sin ánimo de lucro, integrada por la práctica totalidad de las entidades que prestan el servicio de ITV en España. Cuenta con 81 entidades asociadas, que gestionan 402 centros de ITV, con 1.021 líneas de inspección.

www.aeca-itv.com

Síguenos en Twitter: [@AECA_ITV](https://twitter.com/AECA_ITV)



Nota de prensa

Para más información:

Contacto de prensa

Eolo Comunicación

Alicia de la Fuente

alicia@eolocomunicacion.com

Karen Pereira

karen@eolocomunicacion.com

Tel. 912416996 / 669 825 278